

COMISIÓN DE VIVIENDA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

XI LEGISLATURA

ACTA Nº 6/2019, DEL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2019

ASISTENTES

ILMA. SRA. D^a. MARÍA YOLANDA ESTRADA MADRID
ILMA. SRA. D^a. MARÍA PASTOR VALDÉS
ILMA. SRA. D^a. ANA RODRÍGUEZ DURÁN
ILMA. SRA. D^a. CRISTINA GONZÁLEZ ÁLVAREZ
ILMO. SR. D. MIGUEL LUIS ARRANZ SÁNCHEZ
ILMO. SR. D. NICOLÁS RODRÍGUEZ GARCÍA
ILMA. SRA. D^a. MARÍA DE LOS LLANOS CASTELLANOS GARIJO
ILMO. SR. D. JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ SERRANO
ILMA. SRA. D^a. MARÍA YOLANDA IBARROLA DE LA FUENTE
ILMO. SR. D. PEDRO MUÑOZ ABRINES
ILMO. SR. D. MIGUEL DÍAZ MARTÍN
ILMO. SR. D. ENRIQUE MARTÍNEZ CANTERO
ILMO. SR. D. MATÍAS DE LA MOTA MARTÍNEZ
ILMO. SR. D. JORGE MORUNO DANZI
ILMO. SR. D. ALEJANDRO SÁNCHEZ PÉREZ
ILMO. SR. D. JAVIER PÉREZ GALLARDO (En sustitución del Ilmo. Sr. D. José Luis Ruiz Bartolomé)
ILMO. SR. D. ÍÑIGO HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA
ILMA. SRA. D^a. CAROLINA ALONSO ALONSO

LETRADA: D^a ANA MARÍA DEL PINO CARAZO

En Madrid, siendo las diez horas y treinta y tres minutos, del día dieciséis de diciembre de dos mil diecinueve, se reúnen en la Sede de la Asamblea los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Vivienda y Administración Local debidamente convocada al efecto.

PUNTO PRIMERO: PCOC 434(XI)/19 RGEF 11213 a iniciativa de la Sra. D^a. Carolina Alonso Alonso, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie en la Asamblea de Madrid, al Gobierno,

planes que tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid respecto a los afectados por la venta de 14 inmuebles por parte de la Fundación Fusara.

Formula la pregunta su autora, D^a. Carolina Alonso Alonso, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie.

Contesta a la pregunta, en representación del Gobierno, el Sr. Director Gerente de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid, D. Jorge Urrecho Corrales.

En turno de réplica interviene D^a. Carolina Alonso Alonso y en dúplica D. Jorge Urrecho Corrales, Director Gerente de la Agencia de Vivienda Social.

PUNTO SEGUNDO: PCOC 453(XI)/19 RGEP 11347 a iniciativa del Sr. D. Jorge Moruno Danzi, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, se pregunta si considera el Gobierno que el modelo de vivienda de Viena es un referente para Madrid.

Formula la pregunta su autor, D. Jorge Moruno Danzi, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

Contesta a la misma, en representación del Gobierno, el Sr. Director Gerente de la Agencia de Vivienda Social, D. Jorge Urrecho Corrales.

En turno de réplica, interviene D. Jorge Moruno Danzi y en dúplica D. Jorge Urrecho Corrales, Director Gerente de la Agencia de Vivienda Social.

En turno de contrarréplica toma la palabra D. Jorge Moruno Danzi (es llamado al tiempo) y en contradúplica D. Jorge Urrecho Corrales, Director Gerente de la Agencia de Vivienda Social.

PUNTO TERCERO: PCOC 497(XI)/19 RGEP 11981 a iniciativa del Sr. D. Jorge Moruno Danzi, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, se pregunta si se plantea el Gobierno intervenir e invertir en el mantenimiento de los inmuebles propiedad de la Agencia de la Vivienda Social, situados entre los números 29 y 77 de la calle Villablanca, del distrito de Vicálvaro.

Formula la pregunta su autor, D. Jorge Moruno Danzi, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

Contesta a la misma el Sr. Director Gerente de la Agencia de Vivienda Social, D. Jorge Urrecho Corrales.

En turno de réplica interviene D. Jorge Moruno Danzi, y en dúplica D. Jorge Urrecho Corrales, Director Gerente de la Agencia de Vivienda Social.

En turno de contrarréplica toma la palabra, D. Jorge Moruno Danzi (es llamado al tiempo) y en contradúplica D. Jorge Urrecho Corrales, Director Gerente de la Agencia de Vivienda Social.

PUNTO CUARTO: C 327(XI)/19 RGEF 6885 del Sr. Director Gerente de la Agencia de Vivienda Social, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre proyectos que tiene previsto llevar a cabo en la presente Legislatura. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

Presenta las razones que justifican la solicitud de comparecencia, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, autor de la misma, D^a. Cristina González Álvarez.

Comparece el Sr. Director Gerente de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid, D. Jorge Urrecho Corrales. Es llamado al tiempo.

En turno de representación de los Grupos Parlamentarios interviene:

- Por el Grupo Parlamentario de Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, D^a. Carolina Alonso Alonso. La Presidenta llama a la cuestión a la interviniente. Es llamada al tiempo.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, D. Íñigo Henríquez de Luna Losada.

(La Presidenta toma la palabra para aclarar su intervención al hilo de la llamada a la cuestión efectuada a la Sra. Alonso).

- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, D. Jorge Moruno Danzi.
- Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, D. Miguel Díaz Martín.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. José Antonio Sánchez Serrano.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D^a. Cristina González Álvarez.

Contesta a las anteriores intervenciones el Sr. Director Gerente de la Agencia de Vivienda Social, D. Jorge Urrecho Corrales. Es llamado al tiempo.

En turno de réplica toman la palabra:

- Por el Grupo Parlamentario de Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, D^a. Carolina Alonso Alonso. Es llamada al tiempo.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, D. Íñigo Henríquez de Luna Losada. Es llamado al tiempo.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, D. Jorge Moruno Danzi. Es llamado al tiempo.

(Se ausenta momentáneamente la Presidenta)

- Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, D. Miguel Díaz Martín.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. José Antonio Sánchez Serrano.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D^a. Cristina González Álvarez.

En turno de dúplica, interviene el Sr. Director Gerente de la Agencia de Vivienda Social, D. Jorge Urrecho Corrales. Es llamado al tiempo.

PUNTO QUINTO: Ruegos y preguntas.

No se formulan.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las doce horas y veinticinco minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

**Fdo.: María Yolanda ESTRADA
MADRID**

Fdo.: Ana RODRÍGUEZ DURÁN